## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002329-000003.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

## LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo existente núm. 5075 de la línea de A.T. "Polígono" procedente de STR "Capellanías".

Final: C.T. Capellanías 2.

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: Nacionales. Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,074.

Emplazamiento de la línea: Calle E del Polígono Industrial Capellanías.

Presupuesto en euros: 5.606,90. Presupuesto en pesetas: 932.910.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico. Referencia del Expediente: 10/AT-002329-000003.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de I de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 14 de diciembre de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-003639-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

## ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número Relación de transformación I 20,000 / 400,000 I 3,200 / 230,000

Potencia total en transformadores: 400 (KVA).

Emplazamiento: Cáceres. Ctra. al Santuario de la Virgen de la Montaña.

Presupuesto en euros: 10.634,84. Presupuesto en pesetas: 1.769.488.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico. Referencia del Expediente: 10/AT-003639-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 14 de diciembre de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 15 de diciembre de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-000227-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola